

ALCOMATECO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1.- ALCOMATECO S.A. es una empresa dedicada a la importación de artículos de plástico para el hogar y su venta al por mayor.

ALCOMATECO S.A., ha sido constituida legalmente en el año 2009, pero inicia sus operaciones en el año 2013. El domicilio legal de la Compañía es en la Calle James Colnet y Alonso de Torres N4113, en el Barrio Quito Tennis Etapa 3.

Al 31 de diciembre de 2014, la compañía a más del administrador no cuenta con empleados en la nómina.

Los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2014 fueron aprobados por el Directorio de la Compañía en sesión que se llevó a cabo el 20 febrero de 2015.

Los Estados Financieros reflejan razonablemente la actividad de la empresa por el período fiscal 2014. La Compañía prepara estados financieros bajo NIIF'.

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

Base de preparación y presentación:

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de la 1 a la 41, y las Interpretaciones 1 a la 33, emitidas por el Comité

Permanente de Interpretaciones (SIC), oficializadas para su aplicación obligatoria en España a partir del año 2005.

Los estados financieros de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, que en la actualidad es la moneda de uso en el Ecuador

NOTA 3.- BASES DE PREPARACION. Los Estados Financieros elaborados por la Compañía comprenden: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2014. Estados que han sido presentados tomando en cuenta las NIIF's.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son presentadas razonablemente e incluyen para indicar su probable valor de realización una provisión, la cual ha sido calculada con el porcentaje del 1% del saldo de la Cuenta por Cobrar Clientes. El valor total de cuentas por cobrar Locales es USD 48539.08. Al 31 de diciembre de 2014, y su deterioro se calculó para en USD 940.99.

NOTA 5.- INVENTARIOS. Los inventarios en tránsito se conforman por: el valor del seguro que toma en cuenta el costo de la factura del proveedor y el flete hasta llegar a puerto ecuatoriano, el costo del flete marítimo, costos en la bodega del puerto nacional tales como bodegaje y acarreo, valor del cobro de los Impuestos que constan en la declaración aduanera, el flete terrestre para llevar la mercadería del puerto a las bodegas, pagos al personal que ayuda al descargue de la mercadería.

Al 31 de diciembre de 2014, no existía mercadería en tránsito, ni en las bodegas de la Compañía.

En cuanto a la cuenta de Inventarios, esta se debita cuando la importación ha concluido y la suma de los valores antes mencionados pasan de la cuenta mercadería en tránsito a la cuenta de Inventarios.

La valuación de los inventarios es al precio promedio.

NOTA 6.- PASIVOS A CORTO PLAZO. Las cuentas por pagar a Corto Plazo están conformadas con las compras que la Empresa ha realizado en el exterior y cuyos pagos se hacen posteriormente a la recepción de la mercadería. El valor al 31 de diciembre de 2014 es USD 26.075.53.

Las cuentas por pagar a los Socios al 31 de diciembre de 2014 es de USD 2862.22 que se espera se podrá pagar en el ejercicio fiscal siguiente.

NOTA 7.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS. Los ingresos se calculan al valor razonable de contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

NOTA 8.- COSTOS Y GASTOS. Los Costos y Gastos se registran al costo histórico. Se los reconoce a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

NOTA 9.- PATRIMONIO. El Capital Social autorizado está constuido por 4000 acciones de valor nominal unitario USD1.000,00.

NOTA 10.- RESERVA LEGAL. La Ley de compañías establece que para las Sociedades Anónimas la reserva legal debe ser del 10% de la utilidad anual, utilidad que para este año es de USD 13.434,34 antes de Impuesto a la Renta.

Estas utilidades no están disponibles para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad, si los socios así lo considerarían oportuno.


Elizabeth Erazo A.

Contadora

C.I. 1708145857